

22 MAY



60221

Dn. Joaquín Plá Farró, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Camp, nº 12, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "DISPOSITIVO DE CIERRE POR CONSTRICCIÓN, APLICABLE A TUBOS, ENVASES Y FRASCOS".-

La presente solicitud de modelo de utilidad tiene por objeto dar a conocer un dispositivo de cierre, de gran simplicidad, especialmente aplicable a tubos, envases y frascos, fabricados en materia plástica, u otra que sea elástica, mediante el cual es posible operar el cierre, u obturación del conducto, o paso de entrada y salida del producto bajo forma pastosa, fluída o líquida, sin que sea preciso retirar, del cuello o boquilla del tubo o envase, el elemento que efectúa el cierre, que tiene lugar, en virtud de una pieza anular, que al ceñir y apretar perifericamente el cuello o gollete, produce una acción constrictora, que se traduce en un estrangulamiento y total reducción del paso o conducto, que es coaxial con respecto al citado anillo.-

Para que dicha obturación, por estrangulamiento, se realice, se ha previsto que, por lo menos el cuello, gollete, boquilla o vertedero, esté constituido, compuesto o formado, por un material o por una combinación de piezas de materiales, cuyo índice de elasticidad o plasticidad permitan dicha acción constrictora y su ulterior expansión,

60221

22 MAY. 196



20 al cesar la presión periférica que la produce, para restablecer el paso o conducto.-

En esencia, el dispositivo de cierre, que se patenta, está constituido por la combinación de un cuello, gollete o boquilla, de configuración exterior sensiblemente cónica, -
25 que puede ser del mismo material que el resto del tubo, envase o frasco, o bien estar compuesto por una adición o inserción de material de plasticidad adecuada, de modo que, el conjunto de dicho cuello, gollete, boquilla o vertedero, sea susceptible de constreñirse uniformemente, al ejercer,
30 contra el mismo, una presión sensiblemente radial, mediante un cerco, aro o anillo, con cierta conicidad interior, que se corresponda con la prevista en el cuello o gollete, pero de diámetro sensiblemente menor, de modo que al forzar a dicho aro, de un material duro, a que se desplace o penetre
35 hacia la base del cuello, el aro o anillo ejerza una presión radial uniforme sobre el cuello, gollete, boquilla o vertedero que en virtud de la naturaleza elástica y comprimible del material o materiales constitutivos de dicha parte, es constreñido, reduciéndose y obturándose el paso o conducto
40 axial, gracias al estrangulamiento producido por la pieza anular exterior, sobre la pieza comprimible interior.-

Para facilitar la fijación y afianzamiento de la pieza exterior que ciñe y abraza el cuello, gollete, boquilla o vertedero, se ha previsto dotar a ambas partes, de unos filetes de rosca que se corresponden, de modo que dicho fileteado, además de retener las piezas entre sí, facilita y asegura la acción funcional determinante del cierre.-
45

En el dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, solo a título de ejemplo ilustrativo, una simple forma
50



60221

de ejecución práctica, del nuevo dispositivo de cierre, que en líneas generales se ha descrito y que es aplicable a tubos, frascos y envases.-

55

Dicho dibujo muestra, en sección vertical, el conducto de entrada y salida previsto en el cuello, gollete o boquilla de un envase, mostrando igualmente en corte, el elemento operativo del cierre, constituido por un anillo ceñidor, que al constreñir el material contra el cual se aplica, produce el estrangulamiento del conducto.-

60

Según se aprecia en dicho dibujo, del cuerpo del tubo o envase -1-, emerge un cuello, gollete o boquilla -1'-, que puede ser del propio material del envase, o de otro distinto, convenientemente aplicado, o estar formado por la combinación de dos o más materiales, siendo condición indispensable que la elasticidad y plasticidad del cuello, gollete, o boquilla -1'-, permitan ejercer, contra el mismo, una acción constrictora, por presión externa, que reduzca hasta la total obturación, el conducto o paso axial -2-, que queda estrangulado, al comprimirse el material circundante.-

65

70

La presión en sentido radial, ejercida desde la periferia, necesaria para reducir y estrangular el paso o conducto axial, se ejerce mediante un elemento anular -3-, de material rígido.-

75

El cuello o boquilla -1'-, afecta, en preferencia, cierta conicidad, así como la parte interior del elemento anular o ceñidor -3-, el cual es de menor sección que la del cuello o boquilla sobre el cual se aplica, a fin de que, al forzar la adaptación de la pieza anular -3- sobre el cuello -1'-, la conicidad de aquella, comprima y reduzca la conicidad mayor del cuello o boquilla, susceptible de constreñirse bajo tal acción, de modo que quede estrangulado el conducto

80

22 MAY. 19



60221

axial -2-.

85 Los trazos punteados, indicados en el dibujo, sobre el cuello o boquilla, representan la posición en que queda situada la pieza anular -3-, operativa del cierre, una vez roscada sobre el cuello o boquilla, representando igualmente por un trazo punteado, el conducto obturado por el estrangulamiento producido por la pieza anular -3-, representada en corte, encima de la parte sobre la cual debe actuar.-

90 Para facilitar la acción constrictora de la pieza -3- sobre la parte -1'- y asegurar la estabilidad y permanencia del cierre, se ha previsto, en las partes cónicas que deben corresponderse, unos hilos o filetes helicoidales -4- y -5-, de paso adecuado, de modo que por simple rotación del anillo
95 -3- sobre el cuello o boquilla -1'-, se consigue, según sea el sentido de giro, apretar o aflojar, estrangulando y obturando, o permitiendo la expansión del material comprimido.- La presión ejercida por el propio líquido contribuye a la reapertura del conducto, suando se suprime la acción constrictora.-
100

Se comprende que la conicidad del cuello o boquilla -1'- y anillo -3- puede ser variable, así como el fileteado, u otro medio conocido, reciprocamente dispuesto para conseguir análogo efecto.-

105 Igualmente podrán variar las dimensiones y proporciones de las partes, así como la naturaleza del material o materiales empleados, siendo indistinto que el cuello o boquilla esté constituido por el propio material del envase, o por yuxtaposición de piezas o partes de material distinto,
110 a condición de que sea susceptible de sufrir la constricción, característica del tipo de cierre descrito.-

El referido dispositivo de cierre, podrá aplicarse a

60221 22 MAY. 1957



115 tubos de cremas, pastas o materias fluidas y a envases y -
frascos de cualquier tipo y en preferencia a los constituidos
por material plástico.-

120 El Modelo de Utilidad por: "DISPOSITIVO DE CIERRE POR
CONSTRICION, APLICABLE A TUBOS, ENVASES Y FRASCOS", cuyo -
privilegio de explotación para España y sus Colonias, se soli-
cita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las par-
ticularidades, que se concretan en las siguientes.

R E I V I N D I C A C I O N E S

125 1ª.- "DISPOSITIVO DE CIERRE POR CONSTRICION, APLICABLE A TU-
BOS, ENVASES Y FRASCOS" caracterizado por el hecho de que es-
tá constituido por la combinación de un cuello, gollete o bo-
quilla externamente conificada, integrada por un material o
combinación de materiales, cuyo índice de elasticidad permita
ejercer, sobre el mismo, una acción constrictora, mediante -
una pieza anular, interiormente conificada y de menor sección
que la correspondiente del cuello o boquilla, cuya pieza se
130 dispone y actúa a modo de ceñidor, que aprieta el cuello o
boquilla y produce el estrangulamiento y total reducción del
paso o conducto de entrada y salida del producto contenido,
quedando asegurada la estabilidad y permanencia del cierre,
por roscado entre las dos partes.-

135 2ª.- "DISPOSITIVO DE CIERRE POR CONSTRICION, APLICABLE A TU-
BOS, ENVASES Y FRASCOS". Tal como se ha descrito y demostrado
en el dibujo adjunto.-

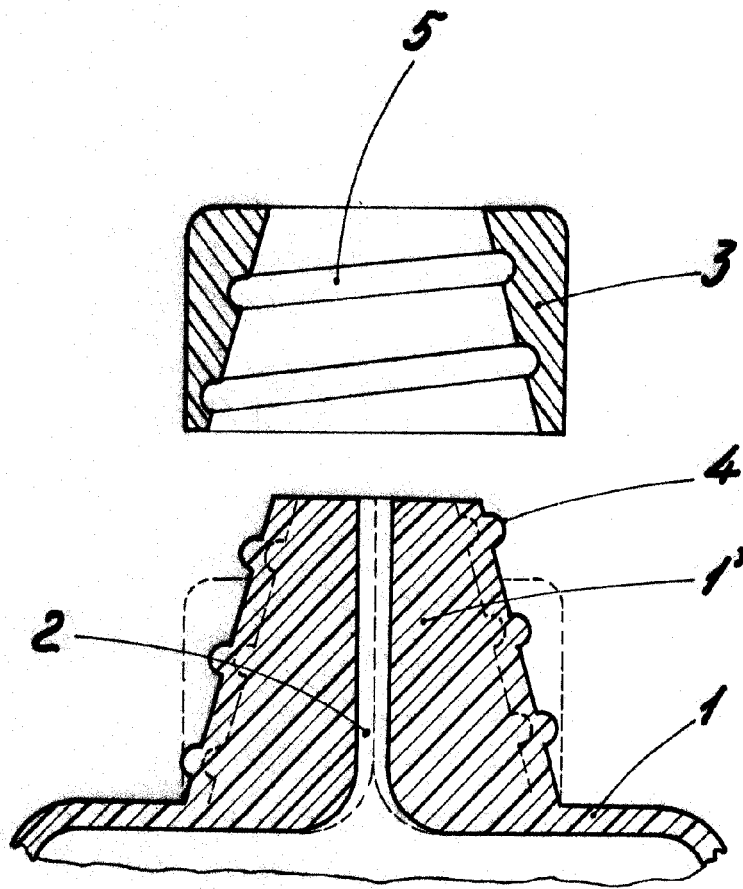
Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.-

Barcelona a 22 de Mayo de 1957

P.A. de Dn. Joaquín Plá Farró.-

JUAN B. RENTERIA LAURA

22 MAY.



Escala Variable

Barcelona 22 Mayo 1957

P.A. ~~Juan B. Renter Ridastra~~

Juan B. Renter Ridastra